



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

QUINTA SESIÓN CONSEJO DISTRITAL DE ARCHIVOS

ACTA No. 05

FECHA: 29 de octubre de 2015

HORA: 3:30 p.m.

LUGAR: sala de juntas de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

ASISTENTES:

MARTHA LUCÍA ZAMORA ÁVILA
Secretaria General
Alcaldía Mayor de Bogotá D.C

ALFORD EDUARDO PEDRAZA VEGA
Alto Consejero Distrital de TIC

LILIA CARDENAS DE FERNANDEZ
Representante de las instituciones de educación
superior del Distrito Capital

GUSTAVO ADOLFO RAMÍREZ ARIZA
Secretario Técnico

HERNÁN RODRÍGUEZ
Delegado del Colegio Colombiano de Archivistas

GERMÁN RODRIGO MEJIA PAVONI
Representante de los archivos históricos de la
ciudad

ALEXANDRA RODRÍGUEZ
Veedora (e) Distrital

INVITADOS:

JULIO ALBERTO PARRA ACOSTA
Subdirector del Sistema Distrital de Archivos

GLORIA MERCEDES VARGAS TÍSNEZ
Subdirectora Técnica

GINNA GALVEZ GUTIERREZ
Profesional Universitario de la Subdirección del
Sistema Distrital de Archivos

CESAR AUGUSTO RUSSI LÓPEZ
Contratista Subdirección del Sistema Distrital de
Archivos

MARIA VICTORIA ELISA GALVIS QUIROGA
Auxiliar Administrativo de la Subdirección del
Sistema Distrital de Archivos

NELSON LEÓN ACUÑA
Contratista Subdirección del Sistema Distrital de
Archivos

MARTHA AMPARO MÁRQUEZ
Asesora de la Veeduría Distrital

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal 111711
Tel: 381 30 00
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° C022104 / N° SP0113

BOGOTÁ
HUMANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

ORDEN DEL DÍA:

Se lee el orden del día:

1. Verificación del cuórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Evaluación y convalidación de tablas de retención y de valoración documental de entidades distritales.
5. Presentación y aprobación del informe trimestral de actividades.
6. Presentación del informe general sobre los procesos de gestión documental desarrollados por las entidades del Distrito.
7. Avances del proyecto del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos en el Distrito Capital – SGDEA – D.C.
8. Articulación del Sistema Nacional de Archivos con el Consejo Distrital de Archivos de Bogotá D.C.
9. Varios.

DESARROLLO:

1. Se efectuó la verificación del cuórum, con la participación de 7 de los 9 consejeros, luego de lo cual se inició la reunión, presidida por la doctora Martha Lucía Zamora Ávila, Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
2. Se llevó a cabo la lectura y fue aprobado el orden del día.
3. Se llevó a cabo la lectura del acta anterior y se aprobó de manera unánime por parte de los consejeros.
4. Respecto de la evaluación y convalidación de las tablas de retención documental y valoración documental de las entidades distritales, en representación de la secretaría técnica del presente Consejo, el profesional César Augusto Russi efectuó la presentación de cada uno de los respectivos instrumentos archivísticos, así:
 - a. Tablas de retención documental por entidad:
 - Hospital Occidente de Kennedy E.S.E.
 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP.
 - Secretaría Distrital de la Mujer.
 - Contraloría de Bogotá.
 - Jardín Botánico José Celestino Mutis.
 - b. Tablas de valoración documental por entidad:
 - Hospital Chapinero E.S.E.
 - Hospital del Sur E.S.E.
 - Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP.
 - Secretaría Distrital de Salud.

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal. 111711
Tel: 381 30 00
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001:2008
NTC GP 1000:2009
BUREAU VERITAS
Certification



BOGOTÁ
HUMANANA



- Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP (FAVIDI).
 - Canal Capital
- c. Así mismo, presentó los conceptos técnicos de las tablas de retención documental que a continuación se relacionan, señalando que se encuentran debidamente ajustadas y sugiriendo que se les otorgue viabilidad técnica para su implementación, entre estas se encuentran:
- Secretaría Distrital de Movilidad.
 - Hospital San Cristóbal E.S.E.
 - Secretaría Distrital del Hábitat.
 - Personería de Bogotá.

En virtud de lo anterior y una vez analizados cada uno de los conceptos técnicos, este Consejo decidió convalidar las tablas de retención documental de Contraloría de Bogotá y Jardín Botánico José Celestino Mutis, y asimismo las tablas de valoración documental del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP (FAVIDI) y Canal Capital.

5. Presentación y aprobación del informe trimestral de actividades.

La ingeniera Maria Victoria Galvis realizó la presentación del informe de actividades correspondiente al tercer trimestre del año 2015.

Señaló que durante este trimestre se revisaron y evaluaron un total de 19 tablas de retención documental y tablas de valoración documental, las cuales se relacionan a continuación:

No.	TRD	TVD
1	TRANSMILENIO S.A.	TRANSMILENIO S.A.
2	SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD	HOSPITAL USAQUÉN E.S.E.
3	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL – IDPC.
4	SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO.	SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
5	HOSPITAL USAQUÉN E.S.E.	HOSPITAL CHAPINERO E.S.E.
6	VEEDURÍA DISTRITAL	HOSPITAL DEL SUR E.S.E.
7	JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS.	
8	HOSPITAL SIMÓN BOLÍVAR E.S.E.	
9	HOSPITAL OCCIDENTE DE KENNEDY E.S.E.	
10	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD.	
11	CONTRALORÍA DE BOGOTÁ	
12	HOSPITAL SAN CRISTÓBAL E.S.E.	
13	SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT.	

Igualmente, informó que en el tercer trimestre solo se convalidó la tabla de retención documental de la Personería de Bogotá y se dio viabilidad técnica para implementación de la tabla de retención documental de la Veeduría Distrital.

6. Presentación del informe general sobre los procesos de gestión documental desarrollados por las entidades del Distrito.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

El doctor Julio Parra informó el resultado de las visitas de seguimiento al cumplimiento de la normatividad archivista que adelanta el Consejo Distrital de Archivos desde el año 2013 hasta octubre de 2015.

Acto seguido, inició la presentación la profesional Ginna Gálvez indicando que de las 72 entidades distritales se han visitado 56, quedando pendiente por realizar las visitas de seguimiento a 16 entidades, distribuidas de la siguiente manera: 4 entidades para terminar la vigencia 2015 y 12 entidades para el primer semestre del año 2016. Adicionalmente, señaló el número total de entidades que cuentan con tabla de retención documental y/o tabla de valoración documental convalidadas y no convalidadas por este Consejo, y manifestó que sólo 63 entidades deben presentar la tabla de valoración documental.

ENTIDADES CON TRD CONVALIDADA	ENTIDADES SIN TRD CONVALIDADA
29	43

ENTIDADES CON TVD CONVALIDADA	ENTIDADES SIN TVD CONVALIDADA
11	52

7. Avances del proyecto del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos en el Distrito Capital – SGDEA – D.C.

El profesional Nelson León presentó los avances del proyecto del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos en el Distrito Capital – SGDEA – D.C, el cual se encuentra en su segunda fase de desarrollo. Señaló que se realizaron reconocimientos de software en 13 entidades del Distrito Capital y 3 del nivel nacional. Adicionalmente, se hicieron reconocimientos técnicos y funcionales a 20 soluciones de sistemas comerciales y se encontró que éstos ofrecen respuesta a los requerimientos funcionales de la gestión documental en diferentes niveles de cumplimiento y complejidad de la operación, así como capacidad de interoperabilidad con sistemas ya existentes en el Distrito Capital.

Para finalizar, señala que la implementación del SGDEA-DC impulsa el desarrollo de los instrumentos y operaciones necesarias para optimizar la disponibilidad y acceso a la información en marco de la Ley de Transparencia y la normativa archivística, a través de la normalización de las operaciones relacionadas con la gestión documental con enfoque de reducción en el consumo de pape; e igualmente que dicho proyecto presenta beneficios tales como potencializar recursos tecnológicos y de información del Distrito Capital.

Al respecto, la doctora Martha Lucía Zamora y los consejeros manifiestan que debe ser un proyecto de carácter distrital, el cual se debe formular, trabajar y dimensionar por fases, contando con la participación de un equipo multidisciplinario con las competencias y habilidades necesarias.

8. Articulación del Sistema Nacional de Archivos con el Consejo Distrital de Archivos de Bogotá D.C.

Este punto no se desarrolló toda vez que los representantes del Archivo General de la Nación no pudieron asistir toda vez que se encontraban atendiendo asuntos de carácter presupuestal de su entidad.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

9. Varios.

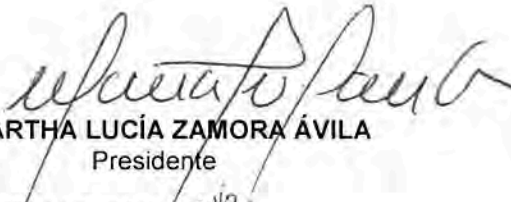
La doctora Alexandra Rodríguez informó que desde la Veeduría Distrital se realizó un informe del cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 por parte de las entidades distritales, y ofreció dicho material para conocimiento de los consejeros.

De otra parte, el doctor Gustavo Ramírez manifestó que desde la secretaría técnica de este Consejo se proyectó una propuesta de memorando mediante el cual se informa al señor Alcalde sobre Impactos del estado de la gestión documental y la administración de archivos en el Distrito Capital y que el mismo sería remitido a los consejeros mediante correo electrónico para que conocieran más a fondo el contenido del mismo. De igual manera, informó que se remitió una comunicación oficial a las entidades distritales y la Secretaría General recordando el cumplimiento a la normativa archivística y de la Ley 1712 de 2014.

Se informó a los consejeros que en relación con la consulta al Concejo de Estado sobre la competencia del Consejo Distrital de Archivos para evaluar y convalidar las tablas de retención y valoración de entidades privadas con funciones públicas, en meses pasados se sostuvo una reunión con funcionarios de la Dirección Jurídica Distrital y que hasta la fecha no se había recibido concepto alguno. Así mismo, se informó que en el mes de noviembre se realizará en conjunto con el Archivo General de la Nación el vigésimo tercer seminario del sistema nacional de archivos y el cuarto encuentro distrital de archivos, y que en el marco del mismo, se trataran temas de gobierno abierto y acceso a la información.

Se aprobaron que los acuerdos donde se informa la convalidación o no de las tablas de retención documental y tablas de valoración documental se realicen por cada sesión del Consejo Distrital de Archivos para que las entidades tengan el respaldo necesario de tener su instrumento convalidado.

Por último, la doctora Gloria Vargas realizó la presentación de la cartilla "Programas del sistema integrado de conservación – Guía práctica para entidades del Distrito Capital", realizada por la profesional Ángela Ovalle Bautista – coordinadora de conservación del Archivo de Bogotá, donde informa que es un gran aporte para las entidades distritales para la conservación del documento desde su nacimiento hasta su disposición final.


MARTHA LUCÍA ZAMORA ÁVILA
Presidente


GUSTAVO ADOLFO RAMÍREZ ARIZA
Secretario

Proyectó: María Victoria Galvis Quiroga.
Revisó: Julio Alberto Parra Acosta.
Aprobó: Gustavo Adolfo Ramírez Ariza.

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel: 381 30 00
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



BOGOTÁ
HUMANA